

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGATRAX S.A..
CELEBRADA EL 5 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Enero del dos mil catorce, a las 17h30, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Luque 614 y Rumichaca, los Accionistas de la Compañía MEGATRAX S.A., a saber: 1.- BRBORICH VELIZ WILFRIDO LADISLAO, propietario de dos participaciones; 2.- SUASTEGUI JIMENEZ ANDREA STEFANIE, propietario de noventa y ocho participaciones. Todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
2. Conocimiento de los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Dirige la reunión el Señor Suastegui Pután Victor Manuel – Representante Legal de la Compañía. Se nombra suscribir a Señorita Suastegui Jiménez Andrea para que tome debida nota, elabore el Acta y quede plenamente autorizada a remitir con su sola firma de constancia, copias del presente documento para fines legales ante cualquier autoridad de control.

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta, en su calidad de Administrador, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Presidente correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

PUNTO DOS.- El Presidente de la compañía, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los mismos que están compuestos por: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las notas explicativas. Los señores Socios proceden a lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por el Presidente, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por parte del Secretario, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h45.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MEGATRAX S.A.**, celebrada el 5 de enero de 2014 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

Suastegui Putan Victor Manuel

PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL

Suastegui Jimenez Andrea

WSECRETARIA